

ÍNDICE DE APÉNDICES

Partida de Bautismo de Antonio López Sancho. _____	797
Libro 34 de Registros de la Iglesia Parroquial de San Cecilio. P.123 vto. _____	797
Contrato privado que hacen los Sres.D.Manuel Carrasco Muñoz y D. Juan Romero con D.Juan López Sancho. _____	797
Carta de Nicolás Casares dirigida a Antonio López Sancho, con posterioridad a la separación de la Sociedad "La Granadina Tejidos Artísticos" _____	798
Nombramiento de letrado por Antonio López Sancho para su defensa y representación, en el pleito por supuesto delito de usurpación de patente. _____	799
Aportación de pruebas documentales y testificales ante el Tribunal, por la causa nº 355 dirigida contra Antonio López Sancho por parte del procurador José Onieva y Onieva. ____	800
Certificación de la patente 83.865, en la que se especifica el estado de dicho expediente. _	802
Certificado de adición a la patente, señalado con número 97.808. _____	804
Certificado del traslado de caducidad de las patentes y certificado de adición por "un sistema de tejidos para alfombras y tapetes", concedido a la R.S. Ruiz Matas, Pérez y Cumbre con fecha 20 de Septiembre de 1923. _____	805
Solicitud del procurador Onieva al Juzgado para dejar sin efecto el auto de procesamiento contra D.Antonio López Sancho. _____	806
Dictamen Fiscal. Adhesión a la revocación del auto de procesamiento de Antonio López Sancho. _____	810
Testimonio suscripo por la Exma. Duquesa de Parcent sobre la antigüedad de las alfombras alpujarreñas. _____	813
Solicitud de patente de invención del telar vertical, por parte de D.Carlos Tavira Peralta en nombre de D. Antonio López Sancho. _____	814
Recurso de Reforma interpuesto por el procurador D.Rafael Martín Quesada, contra la resolución tomada por el Juzgado a favor de Antonio López Sancho. _____	814
Solicitud del procurador Onieva al Juzgado, para el mantenimiento de la resolución tomada el 12 de Junio de 1929, en la que Antonio López Sancho quedó libre de los cargos por presunto delito de usurpación de patente de invención. _____	818
Memoria descriptiva de patente de invención en España, por veinte años, a favor de Don Antonio López Sancho, residente en la calle del Molino 57 en Granada; por "UN TELAR PARA LA FABRICACION DE TODA CLASE DE ALFOMBRAS DE UN ANCHO Y EN UNA SOLA PIEZA DESDE 75 cmts. HASTA 6 m. DE ANCHO CON LARGO INDETERMINADO". _____	824
Carta del abogado D. Eduardo de la Guardia, dirigida a D. Antonio López Sancho, comunicando la resolución de la causa instruida por usurpación de patente. _____	831
Carta de Don Emilio Orozco a D.Antonio López Sancho, agradeciendo la donación de la obra titulada "Juan Cristóbal", al Museo de Bellas Artes de Granada. _____	831